



TRAMITADO
Fecha.....

AUTORIZA PAGO QUE INDICA..

17

VISTOS: Las necesidades del Servicio, el DFL MOP N°850 de 1997 que fija texto coordinado y sistematizado de la ley N°15.840 de 1964 y la Resolución N° 1.600 octubre de 2008 de la Contraloría General de la República que fija Normas sobre el Trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO: Que, se dicta la presente Resolución para convalidar el efectuado.-

RESUELVO (EXENTO)

FISCALIA N° 230

- 1.- AUTORIZÁSE, el pago de la Boleta N°0793216 de fecha 26 de Febrero del EDUARDO DIEZ MORELLO, Abogado Notario Público Rut 5.248.026-4, correspondiente a la Legalización de copias y documentos varios para la Fiscalía MOP.
- 2.- PÁGUESE, la suma ascendente a \$16.667.- (Dieciséis mil seiscientos sesenta con cargo al ítem 22-11-999 "Otros", del presupuesto corriente año 2013 de la MOP.
- 3.- El pago de suma indicada en número anterior, se hará efectuándose la correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.
- 4.- COMUNÍQUESE, la presente Resolución al Departamento de Administración y de Gestión, Encargada de Presupuesto y Oficina de Partes de Fiscalía.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

FRANCO DEVILLAINÉ GÓMEZ
Fiscal Nacional
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS



AMR/IOG

PROCESO N° 6565931